



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



CASO PENAL: ROBO AGRAVADO

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

FREDY FERNÁNDEZ MESCO

**PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ABOGADO**

CUSCO – PERÚ

2018



Título : Informe de trabajo académico : caso penal robo agravado.

Autor : - Fredy Fernández Mesco

Fecha : 27-04-2018

Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y señores miembros del jurado, en cumplimiento al reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, para optar el título Profesional de Abogado, bajo la modalidad de “Trabajo Académico” pongo a vuestra consideración el presente trabajo, expediente penal sobre “EL DELITO DE ROBO AGRAVADO”.

El delito de Robo Agravado se encuentra establecido en el capítulo II del Título V Delitos contra el Patrimonio del Libro Segundo (parte especial “Delitos”) del Código Penal cuya finalidad se encuentra en la protección del bien jurídico que es el Patrimonio; es así que me ha permitido a través de su análisis conocer de mejor forma el procedimiento que se encuentra establecido en el Nuevo Código Procesal Penal. La finalidad de la presente, es realizar un análisis detallado del caso penal que versa sobre el delito de Robo agravado seguido en contra de Edgar Alberto Carbajal Valverde y Luzmery Carmen Troncoso Carbajal en agravio de Francisco Montalvo Usandivares el cual se encuentra detallado en el presente trabajo teniendo en consideración lo establecido en nuestro ordenamiento jurídico vigente y en la jurisprudencia relacionada al caso, lo que nos conlleva a establecer las correspondientes conclusiones del proceso penal desarrollado.